MLN-T 13

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

-1-

I) 1) Nuestro objetivo final es eliminar la explotación y la dominación del hombre por el hombre.
2) Para esto es necesario abocarse a la tarea histórica de la construcción del socialismo, vanguardizada por la clase obrera.
3) La única forma de lograr este objetivo es derrotar a la oligarquía aliada al imperio y destruir el poder de clase de la burguesía, principal sustentadora de este sistema de explotación, rompiendo así los lazos de dependencia.
4) Sólo la clase obrera y el pueblo organizados podrán destruir el poder de clase de la burguesía y romper los lazos con el imperialismo, sentando las bases de una nueva sociedad donde el pueblo será el protagonista fundamental en la realización de sus intereses.

II) 1) La lucha por la Liberación Nacional y el Socialismo forma parte de nuestra lucha por la paz.
2) Los pueblos por sí mismos, desean la convivencia pacífica entre las naciones pero se ven en la necesidad de defenderse de la agresión directa o indirecta del imperialismo.
3) Este desarrollo defensivo de los pueblos nada tiene que ver con la carrera armamentista fomentada por los intereses monopólicos que buscan el predominio del sistema imperialista mundial.

III) 1) La lucha por la Liberación Nacional de nuestro pueblo se enmarca en la lucha general de los pueblos Latinoamericanos contra la dominación imperialista y por el Socialismo, en la medida que son esencialmente comunes las determinantes internas de nuestros países, y es común el enemigo imperialista que sustenta a las oligarquías nativas.
2) En cuanto a la lucha de Liberación, ella debe recoger la tradición de las luchas anti-colonialistas de Artigas y Martí y la de las luchas anti-imperialistas de Sandino y Farabundo Martí y demás héroes Latinoamericanos que han sido como ellos.
3) Sólo a partir del proceso de Liberación de los pueblos latinoamericanos, puede comenzar un proceso de integración económica, política y social verdadera, de forma de lograr un desarrollo armónico y pleno, con relaciones de intercambio justas y solidarias.
4) La lucha de los pueblos Latinoamericanos forma parte del tránsito del capitalismo al socialismo a nivel mundial.

CARACTER DE NUESTRA REVOLUCION

1)-El logro de nuestros objetivos sólo es posible mediante una revolución, porque implican un cambio radical y profundo de las estructuras económico-sociales y de las relaciones de poder imperantes en la sociedad.
2)-En nuestro país esta revolución se caracteriza por ser:
a) democrática: porque implica una expansión radical de las capacidades de las mayorías populares para intervenir en la conducción política de la nueva sociedad y para este objeto es necesario revertir la falta de participación popular capitalizando el aporte de todos los sectores del pueblo. Muy en especial los del interior de la república a fin de romper con el exagerado centralismo capitalino actual. Para ello, en el interior, sin dejar de señalar las diferencias de clase, habrá que tener en cuenta las peculiares y específicas condiciones del medio.
b) popular: porque expresa los intereses y necesidades de un conjunto de clases, grupos y sectores sociales.
c) Anti-oligárquica y anti-imperialista: Por ser la oligarquía aliada a los intereses del imperialismo y sustentadora del sistema de explotación y dominación, el enemigo principal del Pueblo en esta etapa.
d) y de transición al Socialismo: Porque el nivel de desarrollo económico y social del Uruguay de hoy es el punto de partida que condiciona el grado de profundidad de los cambios de estructuras que se pretenden nuestra revolución. En decir: no alcanza la conciencia socialista de un partido o de un grupo para la socialización de la economía. Tampoco la conciencia del pueblo es necesaria pero no suficiente [illegible] desarrollo económico y social. Este desarrollo se apoya principal[illegible] en el nivel

/ dirigido por las fuerzas productivas.
Por lo tanto, la Revolución Democrática, Popular, Antioligárquica y Antiimperialista en el Uruguay, lleva implícito un contenido Socialista, y es por eso que la clase obrera cumplirá un rol protagónico desde el principio, pero teniendo muy en cuenta que entre dicho principio o comienzo de ese único proceso y su objetivo final habrá diferencias programáticas objetivamente necesarias.

VIAS

Se entiende por vía el camino por el cual va a tramitar el proceso hacia la toma del poder. Deseamos que la vía sea pacífica, pero ello no depende solo de nosotros, sino también de los otros, o sea de las fuerzas reaccionarias que se oponen a las transformaciones necesarias y que históricamente han utilizado todos los medios a su alcance, incluso las armas, para oponerse al cambio.

1)-Para llevar adelante los cambios estructurales es necesario resolver la cuestión del Poder y la vía para alcanzarlo.
2)-Debemos desarrollar un proceso de acumulación de fuerza política y social; de organización y de formación ideológica.
3)-Este proceso va a ser largo; en él caben avances y retrocesos. En ese camino hacia el poder se irán produciendo cambios en la correlación de fuerzas a favor del pueblo.
4)-En dicha confrontación, los enemigos del pueblo recurren a todos los resortes de poder del Estado para liquidar todo intento que afecte sus intereses.
5)-El pueblo va a desarrollar distintas formas de lucha. Ellas van a depender de condiciones objetivas y subjetivas (conciencia, organización y dirección revolucionaria).
Las condiciones objetivas determinan a las subjetivas, mediando como dinamizadora la organización revolucionaria.
Es tarea de la organización revolucionaria impulsar el desarrollo de la conciencia política de las masas en el marco de la lucha de clases. De igual manera debe impulsar la formación de distintos instrumentos organizativos que encaucen la participación de las masas en la lucha revolucionaria en sus distintas formas.
6)-Todo este proceso culminará en una confrontación generalizada, donde la lucha política expresada en distintas formas llevará a la solución final de esa contradicción, ya que instaurará un régimen popular, democrático y revolucionario que sustituirá el aparato de que se valen las clases dominantes para la defensa de sus intereses.

PROBLEMA DE LA LEGALIDAD

1)-El pueblo lucha permanentemente por sus libertades, hasta lograr imponer la verdadera democracia (revolucionaria) en la que será el protagonista principal.
2)-En el Uruguay actual, el Estado burgués cumple con su papel histórico independientemente de los intentos de utilizarlo como conciliador o, mejor dicho, de hacerlo aparecer como tal.
3)-La democracia burguesa en la que hoy estamos es fruto de las luchas del pueblo contra la dictadura, como factor determinante, sin dejar de tener presente la voluntad de las clases dominantes de dar marcha atrás en ciertas formas represivas, sustentándose por ahora en otras formas de dominación.
4)-Las clases dominantes son en definitiva las que administran a través del orden establecido la legalidad, en función de defender sus intereses de clase; esto atenta contra las libertades de la clase obrera y el pueblo, en la medida que el avance de las organizaciones populares en la lucha por obtener sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales contradice los intereses de la oligarquía.
5)-Es tarea de la organización revolucionaria dirigir la lucha del pueblo combinando la lucha por sus libertades con la defensa de sus intereses mediatos e inmediatos.
6)-El pueblo debe ser interpretado por la organización revolucionaria.
Se deben evitar dos desviaciones: a) la de sobrestimar la legalidad burguesa quedando todo a ella y quedando inerme para enfrentar situaciones de agresión b)la de subestimarla provocando situaciones de ilegalidad que el pueblo no está capacitado para enfrentar.
No deben confundirse las tareas y necesidades de la organización revolucionaria con las del pueblo.
7)-La legalidad y la ilegalidad no pueden ser analizadas de manera estática como factores excluyentes. Lo que debe discutirse es la jerarquía de estos factores. En momentos como los actuales debemos jerarquizar el trabajo legal y público. Pero cuando las condiciones objetivas y subjetivas lleven a un cambio en la [illegible] no subestimar tampoco las formas legales y [illegible]

8)-Con estas condiciones pueden mencionarse las ventajas de este estado de legalidad:

a)-Posibilidad de llevar a las grandes masas, por la propaganda y la agitación, la propuesta revolucionaria, haciendo uso del espacio que esta legalidad permite. Esta es una tarea fundamental en el desarrollo de la conciencia de las masas.

b)-La organización puede desarrollar sus tareas con ciertas garantías legales sin tener que centrar sus esfuerzos en la preservación de su estructura frente a la acción represiva; lo que no implica el descuido de la seguridad del liberalismo, etc.

c)-La clase obrera y el pueblo pueden entablar la lucha por distintos objetivos en un marco relativamente legal, aunque se acción es frenada por sus enemigos con argumentos legales o seudo-legales. No obstante ello, se debe hacer pagar un precio político a la reacción cuando no respeta las garantías legales del pueblo.

d)-Tanto a través de la lucha como del contacto con el vasto campo teórico se forman militantes del pueblo y cuadros revolucionarios.

9)-Como desventajas debemos señalar:

a)-El carácter alienante de esta legalidad, que ofrece al pueblo una imagen falsa sobre la posibilidad de satisfacer sus necesidades auténticas y definitivas.

b)-Su carácter precario, dado que ofrece garantías a la postre engañosas. El aparato represivo no está paralizado, realiza un intenso trabajo de inteligencia aprovechando la militancia abierta de las organizaciones populares con vista a futuras agresiones.

Por lo tanto las organizaciones populares deben prepararse para sobrevivir bajo cualquier condición imperante.

P R O G R A M A F I N A L

LOS TUPAMAROS, CONTINUADORES HISTORICOS DEL IDEARIO ARTIGUISTA, LUCHAMOS POR LA LIBERACION NACIONAL Y EL SOCIALISMO, HACIA UNA SOCIEDAD SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES:

1)-Para que los trabajadores podamos cumplir realmente el papel que por derecho nos corresponde en la conducción de nuestro destino y del País.

2)-Para planificar racionalmente las actividades económicas poniendo en manos de los trabajadores la tenencia, explotación y disfrute de las industrias, las tierras, la banca, las comunicaciones y el comercio interior y exterior.

3)-Para que todos tengan derecho a la vivienda, a la salud, al trabajo y a la educación.

4)-Para asegurar el derecho a la igualdad social de la mujer.

5)-Para que desaparezcan las diferencias entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

6)-Para distribuir equitativamente los bienes y la riqueza, pero también el trabajo y los riesgos.

7)-Para que los niños, los ancianos y los más débiles sean los únicos privilegiados.

8)-Para desarrollar en nuestro pueblo el sentimiento de solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan por su liberación y organizar una política exterior de acuerdo con estos principios.

9)-Para que llegue el día en que cada ser humano reciba de la comunidad solidaria de nosotros a sus necesidades y se vea libre de la esclavitud de la necesidad.

10)-Para que llegue el día en que los seres humanos podamos vivir sin armas, sin ejército y sin violencia.

11)-Para que llegue el día en que los hombres puedan gestionar los asuntos de su convivencia directamente sin necesidad del Estado.

12)-Los Tupamaros luchamos para construir la Patria Grande por la que luchan los Pueblos Latinoamericanos.

--- --- ---

6304381